

NOTA INFORMATIVA 11-09-09/3

ESTIMADOS COMPAÑEROS, FAMILIAS Y COLECTIVOS: OS ADJUNTO EN ESTA NOTA, LA DIFUSIÓN DE LA NOTICIA DE LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BIELORRUSIA POR LA AGENCIA BELAPAN.

10.09.2009 21:12 Sociedad, Bielorrusia - Unión Europea

Los niños bielorrusos podrán viajar sin restricciones a España para la rehabilitación

Minsk, 10 de septiembre. Alexander Lukashenko aprobó como base para la negociación de un proyecto de protocolo entre los Gobiernos de Belarús y de España en la que se modifica el acuerdo intergubernamental con España en Junio 1, 2009 las iniciativas de los ciudadanos de Belarús en este país.

Según el servicio de prensa presidencial, a fin de crear condiciones favorables para la rehabilitación de menores de los ciudadanos de Belarús en España **" el proyecto de protocolo prevé" la posibilidad de salida de los niños bielorrusos de 7 a 18 años en España sin limitar el número de viajes "**.

Al mismo tiempo, el equipo español se comprometieron, en particular, para garantizar la preservación de la vida y la salud de los niños durante su estancia en la rehabilitación en España, la garantía de la fiabilidad de las organizaciones de acogida y las familias, los niños regresaron a Bielorrusia a finales de la rehabilitación.

Poderes para negociar y firmar el protocolo previsto por el Director del Departamento de Asuntos Humanitarios de la Oficina de Asuntos de la Presidencia, Alexander Kolyada.

Protocolo será "aplicará provisionalmente desde la fecha de la firma hasta su entrada en vigor.

Acuerdo sobre la rehabilitación de los niños de Belarús ha firmado con Italia, Alemania, Irlanda, los Países Bajos, Bélgica, Liechtenstein, Gran Bretaña, España, Austria y Suecia.

Dmitri Vlasov, BelaPAN.